

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA
CRESMILT C.A**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de Febrero del 2015, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle 10 de Agosto, número 10-28 y Juan José Peña, edificio Redsur, planta baja, cuando son las 15 horas, con la presencia de los siguientes accionistas: el señor Milton Javier Lombeida Escobar que representa el treinta y cuatro por ciento del capital social de la Compañía, IMPORTADORA CRESMILT C.A, la señorita Paredes Cruz Abigail Stefani Abigail que representa el treinta y tres por ciento del capital social de la Compañía, IMPORTADORA CRESMILT C.A y el señor Barahona Barrezueta Cristian Xavier que representa el treinta y tres por ciento del capital social de la Compañía, IMPORTADORA CRESMILT C.A., se constituyen en la Junta General de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual de labores del Gerente General por el ejercicio 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
- 3.- Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio 2014.

Preside la junta el señor Milton Javier Lombeida Escobar en su calidad de Representante Legal y actúa como secretario el señor Barahona Barrezueta Cristian Xavier en su condición de Socio.

El primer punto del día, se solicita al secretario de lectura al Informe del Gerente General respecto a las labores desempeñadas durante el ejercicio 2014. Cumplido lo cual, se procede a la aceptación de dicho informe.

Al tratar el segundo punto del día se da lectura al informe del Comisario. Leído dicho informe se procede con la aprobación del mismo por parte de los presentes.

Al tratar el tercer punto del día el secretario da lectura a los Estados Financieros de la empresa cortados el 31 de Diciembre 2014, información que luego de ser analizada es aprobada.

Agotada la agenda del día el señor Javier Lombeida dispone de un receso de 30 minutos para que el secretario redacte la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la presente acta, misma que es aceptada.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta quienes firman abajo.

La Junta General concluye cuando son las 4:40 horas.



Señor Javier Lombeida Escobar
SOCIO



Señor Cristian Barahona Barrezueta
SOCIO